



DILIGENCIA. - Para hacer constar, de conformidad con lo previsto en el Art. 131.5 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de Junio, que el presente plano Nº 18 "RED DE ALUMBRADO", forma parte del Proyecto "Adaptación del CITN P.P. El Guincho al Planeamiento General de San Miguel", aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada con fecha 6 de Noviembre de 2001.

San Miguel de Abona, a 17 de Marzo de 2005.
La Secretaria General
(en régimen de acumulación)

Fdo. Ruth Cristina Arteaga González

DOCUMENTO: APROBACIÓN DEFINITIVA

- LUMINARIA SOBRE COLUMNA DE 10m
- PALMERA DE 3 LUMINARIAS SOBRE COLUMNA DE 10m DE ALTURA
- LUMINARIA SOBRE POSTE DE 3m

	ADAPTACIÓN DEL CITN P.P. "EL GUINCHO" AL PLANEAMIENTO GENERAL DE SAN MIGUEL	ESCALA: 1 / 3.000
	RED DE ALUMBRADO	FECHA: SEPTIEMBRE 2001
18	JOSÉ F. TRUJILLO LA - ROCHE ARQUITECTO C/ EL PILAR Nº 16 - 5º Izquierda. 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE. TLF / FAX: 922.28.63.03	
GRUPO GOLF DEL SUR S.A.		